AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE

NIT 900.522.923-8

Santiago de Cali, Mayo 19 del 2017

Señor/a
JULIAN ANDRES RODAS BALCERO
E. S. M.

Referencia. Certificado de afiliación y vinculación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla "AGESOC",

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales usted tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/V al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuto su trabajo colectivo en desarrollo de los contratos sindicales vigentes para la época como VINCULADO/A a partir del 06 de Noviembre del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2016 _con una actividad de PROFESIONAL DE LA ASISTENCIA HUMANA, de conformidad al reglamento colectivo que hizo parte de su acuerdo de vinculación del trabajo colectivo.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual su relación de trabajo colectiva que tuvo.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C

Proyecto: Área Jurídica
Elaboro: Diana Carolina Díaz

DISTRIVELEÑOS

Matricula: 1099711-1
NIT 1.115.184 Dirección: Cra 62ª # 7-30
Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfonos: 4057470, Celular: 3145340375

A QUIEN LE CORRESPONDA:

La suscrita Nasly Cubillos Ayala en calidad de Coordinadora del área de talento humano de la empresa **DISTRIVELEÑOS** identificada con el número de NIT: 1115184562-5 dedicada a la distribución de dulcería tradicional.

Certifica:

Que el señor Julian Andres Rodas Balcero identificado con el número de cedula: 1.115.184.562 de Caicedonia Valle, laboró desde el 02 de octubre del 2020 hasta el 02 de mayo del 2021, prestando sus servicios profesionales en el área de talento humano, en selección de personal y mejoramiento de la gestión de calidad de la empresa.

Por lo anterior se informa al interesado que la persona indicada en este texto fue es un empleado contratado bajo la modalidad antes citada y por un término convenido por las partes durante 7 meses calendario.

Lo anterior se da a petición del interesado en Santiago de Cali a los 19 días del mes de julio del año 2021.

Atentamente:

Nasly Cubillos Ayala
Subgerente talento humano
Distriveleños